



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 31 DE MAYO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El Canal Judicial, fundamental para transparentar el quehacer del PJE. Al encabezar la ceremonia del V Aniversario del Canal Judicial, Juan Silva Meza, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), señaló que el Canal Judicial ha contribuido en forma determinante a transparentar el quehacer del Poder Judicial de la Federación (PJE) al permitir que la sociedad observe su funcionamiento, revise detenidamente la labor de los jueces constitucionales, la forma en que discuten y resuelven con rectitud, con honorabilidad, independencia e imparcialidad. Silva Meza destacó que fue la labor de los ministros Mariano Azuela Güitrón y Guillermo Ortiz Mayagoitia, quienes desde sus respectivas presidencias, impulsaron el surgimiento del Canal, su evolución y continuidad hacia la consolidación. "Es a través del Canal Judicial que las decisiones del Pleno de la SCJN y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se hacen accesibles a la sociedad en forma habitual lo que constituye un activo, que facilita la comprensión de la impartición de justicia", dijo. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, MANRIQUE GANDARIA)

Publicación DOF. Se publicó convocatoria de licitación pública nacional No. TEPJF/LPN/008/2011. Con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (D.O.F. 31-12-2010). El TEPJF convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, que se celebrará para la adquisición de refacciones para el mantenimiento de equipo de cómputo. Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: <http://www.te.gob.mx> en el apartado de Tribunal Electoral/ Transparencia y Rendición de Cuentas, o en la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Virginia número 68, colonia Parque San Andrés, código postal 04040, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, de 9:00 a 16:00 horas. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5192385&fecha=31/05/2011. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Géneros de Opinión

Astillero/ Julio Hernández. El autor comentó: "Rosario de visiones extrañas que hacen a una columna astillada exclamar: ¡no sé qué tengo en los ojos que puros mitos geniales veo! Slim arrinconado por el felipismo que le aplica el Triple Play (megamulta, reducción de tarifas de interconexión a gusto de sus competidores y negativa a permitirle contar con su tévé) para cerrar tratos electorales con el duopolio ganador, Azcárraga y Salinas (Pliego). Y el Tribunal Electoral Federal (sic) llamando a jueces que pertenecen a tribunales constitucionales internacionales para que sean observadores de los comicios de 2012. Uf. Puros mitos geniales".(LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, JULIO HERNÁNDEZ)

La Gran Carpa/ Fiera. La carpa del sol azteca inquirió que impugnará la tarjeta telefónica que pretende entregar la coalición "Coahuila Libre Seguro" (PAN, UDC), donde aparece el logo perredista. Genaro Fuantos, candidato a gobernador por el PRD, informó que ya hicieron un procedimiento ante el Tribunal Electoral, pues se trata de un delito. (EL ECONOMISTA, P. 50, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 31 DE MAYO DE 2011

Casta dorada y depredadora/ Ricardo Monreal Ávila. El autor comentó que hay que pagar bien a los altos funcionarios para que no se corrompan. "Hay que financiar a los partidos con dinero público para que no se vendan al dinero privado o al dinero sucio". "Hay que darle autonomía financiera al IFE (y a todos los organismos ciudadanizados) para que no se contaminen con la corrupción política". Durante décadas procreamos con dinero público una casta dorada, con la falsa creencia de que el oro puro blindaría a la alta burocracia de la corrosiva degradación del fierro en bruto. El caso del IFE es ilustrativo. Un edificio valuado en 45.1 millones de pesos fue comprado por el Instituto en 262.9 millones de pesos; un sobreprecio de 5.8 veces su valor comercial. Lo más sorprendente es que esta operación irregular, por decir lo menos, es similar a la realizada por el TEPJF hace dos años, cuando adquirió un edificio de Carlos Ahumada para su sede administrativa, en la calle de Virginia 68, a un precio de 90.9 millones de pesos, cuando su valor comercial era de 58.5 millones un año antes. (MILENIO DIARIO, P. 15, OPINIÓN, RICARDO MONREAL ÁVILA)

El encierro político/ Alberto Aziz Nasif. Se comenta que cuando se mira el lado de la política formal, se entiende por qué las plazas y las calles se llenan de ciudadanos que no hallan respuestas a sus necesidades y demandas. El dominio de la partidocracia (un mundo cerrado que se mueve en función de sus intereses particulares) y sus alianzas con la televisión, se hacen cada vez más visibles. El momento actual sólo anticipa lo que será una lucha feroz por el poder en el año 2012. Desde la reforma de 2007 la pelea entre autoridades, televisoras y partidos ha sido una constante. La política oscilante de los árbitros, IFE y Tribunal, han estado muy por debajo de lo que sería una autoridad autónoma y comprometida con un pacto democrático. En México tenemos un fenómeno extraño, todo pasa por la legalidad, pero en realidad la impunidad gana batallas. La legalidad es un trámite, papeleo y pesados expedientes, pero estamos lejos de un Estado de Derecho. Hace un poco más de dos años el IFE decidió, en votación dividida, perdonar una multa a las televisoras y esa decisión sentó un funesto antecedente. Ahora de nuevo se repite el hecho, pero en vez de haberse dado un empate, el consejero presidente cambió su voto y las televisoras salvaron la multa por haber transmitido los mensajes de Peña Nieto. Así termina una historia lamentable, donde el Tribunal había exonerado al gobernador del Estado de México, en una sentencia que pasará a la historia como sospechosa, y sólo responsabilizó a las televisoras. Pero hace unos días el IFE perdonó a las televisoras y decidió sólo una amonestación pública. (EL UNIVERSAL, P. 15, OPINIÓN, ALBERTO AZIZ NASSIF)

Expulsión ilegal del PAN/ Manuel Espino. El autor comentó: "Las disposiciones estatutarias y reglamentarias que pretende aplicar la dirigencia del PAN para defenestrarme violan derechos fundamentales consagrados en los artículos 6 y 7 de la Constitución y el 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Menoscaban la capacidad de los militantes para difundir ideas y opiniones en la ciudadanía o al interior del partido. Por tratarse de normas que excluyen la posibilidad de que una opinión entre al debate político por ser susceptible de considerarse "impropia", lo cual constituye censura, el Tribunal está obligado a declarar su inconstitucionalidad. No hace falta siquiera el ejercicio de una operación analítica para determinar si la limitación al derecho está o no justificada". (RUMBO DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, MANUEL ESPINO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 31 DE MAYO DE 2011

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Tenía 50 millones secretario de Juez. El patrimonio personal de Esiquio Martínez Hernández, secretario del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa acusado de enriquecimiento ilícito, ascendía al momento de su captura a 50 millones 707 mil 633 pesos con 22 centavos. De acuerdo con informes judiciales, la causa penal 88/2011 del Juzgado Tercero de Distrito en Procesos Penales Federales, sólo está basada en estos bienes y capitales cuyo origen no ha podido comprobar el funcionario, dijeron fuentes conocedoras del caso. Si bien en una cuenta movilizó 432 millones de pesos, esa cantidad es derivada de la suma de depósitos y retiros de más de cuatro años en una cuenta bancaria a nombre del secretario, según los reportes de Hacienda. La cuenta bancaria en cuestión ya fue asegurada por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), agregaron. (REFORMA, P. 2 Y 4, ABEL BARAJAS)

Cuestiona ONU real autonomía de Poder Judicial. Gabriela Karina Knaul de Albuquerque y Silva, relatora Especial de la ONU sobre la independencia de jueces y magistrados, denunció carencias en la independencia del poder judicial en México, al presentar un informe ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra. "La independencia judicial se ve afectada por la falta de transparencia, un factor que genera impunidad; por la ineficacia y por la corrupción; así como por la interferencia e influencia impropia de los sectores público y privado", señaló el informe de la relatora, quien visitó México en octubre de 2010. (REFORMA, P. 4, STAFF)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Urgen los 3 consejeros del IFE para garantizar legalidad: PRD. Armando Ríos Piter, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, refrendó que su bancada impulsará tres temas para debatir en un periodo extraordinario antes del 30 de junio: la elección de los tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE); la reforma política y las modificaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) en materia de sanciones electorales. Sobre la designación de la terna de consejeros del IFE, el diputado perredista enfatizó que insistirán en los acuerdos bilaterales entre las tres principales fuerzas políticas para destrabar las negociaciones. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13, GABRIEL XANTOMILLA)

IFE: se deducirá costo de voto en el exterior. Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), admitió que en los comicios federales de 2006 no se logró diseñar una estrategia que tuviera mejores resultados para promover el voto de los mexicanos en el extranjero, por lo que el ejercicio alcanzó un costo de 270 millones de pesos. Entrevistado luego de la presentación del libro Los superhéroes no existen. Los migrantes mexicanos ante las primeras elecciones en el exterior, destacó que para las elecciones presidenciales de 2012, el IFE tiene previsto gastar 100 millones de pesos menos. "Uno de los problemas graves que tuvo la primera experiencia en 2006 fue el costo; fue significativamente elevado, y quizá por eso la furia de quienes se enojaron cuando la evaluación fue muy rigurosa sobre la primera experiencia porque, efectivamente, fueron pocos los votantes y muchos los recursos que se aplicaron". Aseguró que en los comicios federales del año próximo representará la segunda experiencia del IFE para que los connacionales que radican en 75 países puedan emitir su voto, con una reducción en el costo de unos 100 millones de pesos respecto a lo que se gastó en 2006. (EL UNIVERSAL, P. 10, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 31 DE MAYO DE 2011

Revisa IFE ilícito por rentar bodega. Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que revisarán el expediente que propone inhabilitar por cinco años a Fernando Santos, ex director Ejecutivo de Administración. Aclaró que no hay un plazo legal para que el Consejo General decida sobre el castigo que propuso Gregorio Guerrero, contralor del IFE, por irregularidades en el pago de renta de bodegas ubicadas en Tláhuac. "En esta fase procesal, es una decisión del Consejo General imponer una sanción y no hay que olvidar que, después, el ex funcionario del Instituto tiene derecho de acudir a los tribunales y, en caso de que considere que la conducta que se le ha señalado no está debidamente fundada y motivada, o la sanción que se ha impuesto no es la correcta, tiene derecho a impugnar y en los tribunales litigar su caso", comentó. Valdés aseguró que aún no tienen en sus manos el expediente completo, pues dijo que sólo conoce la notificación del fincamiento de responsabilidades contra Santos. (REFORMA, P. 9, GUADALUPE IRÍZAR)

Dejan al IFE sin dientes rumbo a la presidencia. El Instituto Federal Electoral (IFE) no podrá contar con facultades sancionadoras en el 2012 para castigar al Presidente de la República o gobernadores que eventualmente pudieran intervenir en el proceso electoral. Ese órgano tampoco podrá agilizar el conteo de votos, con el fin de evitar una incertidumbre de resultados como en el 2006, admitieron senadores, al considerar que no hay condiciones en el Congreso para un periodo extraordinario de sesiones para aprobar las reformas avaladas en abril por el Senado de la República. Arturo Núñez, senador del PRD y ex director del IFE, recordó que el proceso federal electoral de 2012 iniciará formalmente la primera semana de octubre, por lo que 90 días antes (como máximo el 2 de julio) tendrían que ser aprobadas las reformas avaladas por el Senado el 29 de abril. Sin embargo, dijo que no hay condiciones en el Congreso para abrir un periodo extraordinario de sesiones antes del 2 de julio. Dos de las reformas más importantes, explicó el legislador, tienen que ver con la facultad del IFE para sancionar a funcionarios, desde el Presidente de la República hasta gobernadores, en caso de que influyan con recursos en favor de algún candidato. (EL ECONOMISTA, P. 40, JORGE MONROY)

Inicia en Jalisco "fichaje" infantil para la Cédula. Con el registro de datos como los rasgos faciales, la forma del iris y las huellas dactilares inició en Jalisco el proceso de expedición de la Cédula de Identidad personal para menores de edad. Dos años después de que Felipe Calderón, presidente de la República decretara la creación de la Cédula y tras la polémica generada por los cuestionamientos del IFE y del Congreso de la Unión sobre su funcionalidad, la fase piloto arrancó en la entidad y en otros estados, como Baja California, Guanajuato, Colima, Chiapas y Sinaloa. (REFORMA, P. 2, PAULINA MARTÍNEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 31 DE MAYO DE 2011

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Anuncia PRD reglas para candidaturas. El PRD capitalino anunció que en los próximos días dará a conocer los lineamientos a la Militancia para quienes aspiren a puestos de elección popular y así evitar que incurran en faltas a la ley, ya que es el partido el que tiene que pagar las sanciones impuestas por el Instituto Electoral local por actos anticipados de campaña. Manuel Oropeza, presidente del PRD en el Distrito Federal, aseguró que los lineamientos a la militancia buscan blindar al partido, crear condiciones de equidad entre todos los que busquen una candidatura a la jefatura del gobierno capitalino, delegaciones y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), pero sobre todo que no se dañen las finanzas del sol azteca en la capital. (MILENIO DIARIO, P. 25, CARLOS GUTIÉRREZ)

Rompimiento entre GDF y la Comisión de Derechos Humanos. El evidente distanciamiento que tenían desde hace unos meses las autoridades del gobierno capitalino con la Comisión de Derechos Humanos hizo crisis. Por un lado, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, presentó la Ley del Programa de Derechos Humanos, con la ausencia de Luis González Placencia, ombudsman capitalino, quien a su vez desplegó su informe de labores, sin que ningún funcionario local lo acompañara. Las marcadas diferencias entre ambas instituciones se ahondaron cuando la comisión emitió la recomendación sobre la construcción de la Supervía Poniente, hecho que disgustó al mandatario local y aseveró que no la acatarían. Por ley, el jefe de gobierno y Édgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), debieron estar presentes en el informe del ombudsman, pero no lo hicieron. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 15, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

Estado de México

Eruviel y Encinas se mantienen, Bravo baja. Eruviel Ávila, candidato del PRI, PVEM y Panal, y Alejandro Encinas, del PRD, PT y Convergencia, se mantienen en las preferencias electorales en el Estado de México, mientras que Luis Felipe Bravo Mena, del PAN, reportó una baja de 0.8%, de acuerdo con la encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE). (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 5, GCE)

Ofrece Arce 140 mil sufragios a Eruviel. René Arce, senador independiente, confirmó su adhesión al candidato Eruviel Ávila, de la coalición "Unidos por Ti" (PRI, PVEM y Panal) para la gubernatura del Estado de México, a quien le garantizó 140 mil votos el próximo 3 de julio, cuando se elija al nuevo gobernador. En la ciudad de Toluca, el ex integrante del partido de la Revolución Democrática firmó junto con el aspirante priísta, un "acuerdo programático" en materia de políticas públicas, en su intención de concretar un proyecto de gobierno que podrá generar las condiciones "para avanzar más en el Estado de México". Eruviel Ávila y su equipo de colaboradores firmaron el compromiso de dar cargos públicos, y hasta crearlos, a cambio del apoyo en su campaña proselitista. Por su parte, Alejandro Encinas desestimó el apoyo ofrecido por el ex perredista Arce a la campaña del priísta Eruviel Ávila y señaló que "lamentablemente hay algunos que tienen precio". En tanto, Luis Felipe Bravo Mena, candidato del PAN a la gubernatura del Estado de México, acusó que el PRI compra las voluntades de los ciudadanos mexiquenses y por ello acuden miles de asistentes a los eventos de campaña de Eruviel Ávila. (MILENIO DIARIO, P. 4 Y 5, ANA SALAZAR, MIRIAM CASTILLO, ANGÉLICA MERCADO, LILIANA PADILLA E ILICH VALDEZ; REFORMA, P. 8, SANDRA GARCÍA, IRMA VALADEZ Y CLAUDIO BARRERA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 31 DE MAYO DE 2011

Hidalgo

Impugnan registro de precandidato del PRI. La coalición “Hidalgo Nos Une” (PAN, PRD) denunció presuntas irregularidades en el registro de Eleazar García Sánchez, precandidato del PRI a la presidencia municipal de Pachuca, Hidalgo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, NOTIMEX)

Michoacán

Analizan hoy PRI, PAN y PRD agenda para Michoacán. Humberto Moreira y Jesús Zambrano, dirigentes del PRI y del PRD, respectivamente, se reunieron con Gustavo Madero, homólogo del PAN, para hablar de la candidatura común a la gubernatura de Michoacán cancelada y sólo con la posibilidad de pactar una agenda común que pueda ser aplicada por el próximo gobernador de la entidad. “Hay suficientes elementos para darle carpetazo a ese tema. Lo subrayo, para el PRD está cancelada cualquier posibilidad de una candidatura común con el PAN y con el PRI en Michoacán y, desde luego, imposible admitir que vayamos con la candidatura de Luisa María Calderón (hermana del presidente Felipe Calderón) o algo casi igual”, estableció el dirigente perredista luego de que lo consultó con los aspirantes del sol azteca a la gubernatura. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, ALEJANDRO PÁEZ)

Nuevo León

Demanda blanquiazul investigar desvíos. El PAN presentará una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por los Servidores Públicos y ante la Comisión Estatal Electoral por el posible desvío de recursos públicos a través de la red de funcionarios estatales que operan para el PRI en Nuevo León. “Presentaremos una denuncia formal ante la Comisión Estatal Electoral, al mismo tiempo que lo haremos ante la Fiscal que persigue los delitos de funcionarios públicos”, señaló Sandra Pámanes, dirigente estatal del blanquiazul. Informó que también solicitarán por oficio a la Auditoría Superior del Estado que revise el manejo de recursos de la Administración de Rodrigo Medina, gobernador de dicha entidad.

INFORMACIÓN RELEVANTE

Exigen no mezclar narco con comicios. Humberto Moreira y Jesús Zambrano, dirigentes nacionales del PRI y del PRD, respectivamente, demandaron al gobierno de Felipe Calderón, presidente de México, no mezclar el tema del crimen organizado con la contienda electoral. Moreira denunció que las amenazas sobre supuestos narcoescándalos, que podrían involucrar a gobernadores y ex gobernadores emanados del tricolor, constituyen una práctica de terrorismo político y exigió a las autoridades federales que den a conocer si existe o no algún expediente o indagatoria en contra de los cuadros priístas. Jesús Zambrano aseguró que existe una preocupación de que las acciones contra el crimen organizado en Michoacán formen parte de una presión a los partidos para que tomen una definición política rumbo al proceso electoral en esa entidad. “Sí, nos preocupa el reavivamiento de actos del combate al crimen organizado”, expresó. “Ojalá no se esté pretendiendo utilizar este tipo de acciones para tratar de hacer aparecer que, sin haber estado Michoacán en los últimos meses entre los 10 estados con mayores problemas de seguridad pública, ahora se quiera hacer ver que sí hay severos problemas y que sí puede estar en riesgo el desarrollo electoral”. (REFORMA, P.6, CLAUDIA GUERRERO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 31 DE MAYO DE 2011

Poiré: hay ajustes a estrategia antinarco. Alejandro Poiré, secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, reconoció que el gobierno federal ha ajustado la Estrategia Nacional de Seguridad a partir de las reuniones que ha sostenido con diversos sectores de la sociedad, quienes han aportado ideas, por lo que seguirá empujando aquellas cosas en que coincidan. "Desde el inicio de la administración, como gobierno democrático que somos, se ha dicho ahí están las razones del gobierno, vamos a discutirlas, vamos a analizarlas y el propio Presidente de la República ha conducido diálogos muy abiertos con representantes de las organizaciones de la sociedad civil, del Legislativo, del Judicial, de los partidos políticos, de los alcaldes, de los gobernadores, de los expertos, de los medios de comunicación, de manera sistemática y, de ahí entre otras cosas ha habido ajustes a la estrategia", aseguró. (MILENIO DIARIO, P.30, RUBÉN MOSSO)

Puede Twitter cambiar 2012. El periodista Jorge Ramos no avizora un futuro de cambio para el próximo sexenio. Con ninguno de los precandidatos visibles a la Presidencia de la República. Con ninguno. "México está atorado, empantanado en el pasado. No veo el cambio en los próximos seis años; no veo por qué los próximos seis años van a ser mejores, no veo a uno solo de los candidatos que proponga algo distinto a lo que hasta el momento nos ha propuesto Calderón", afirmó. Donde sí puede haber cambio es en el papel de las redes sociales donde los candidatos van a quedar bajo lupa, aseguró el autor de "Los presidenciables" de editorial Grijalbo, libro que contiene entrevistas con los seis precandidatos que encabezan encuestas del PRI, del PAN y del PRD, Ramos no mira un horizonte claro. "Desafortunadamente, el sistema político mexicano está lleno de candados y de muros para evitar que otros posibles candidatos llegaran a la Presidencia ¿Por qué no permitir que Alejandro Martí llegue? ¿Por qué no permitir que Juan Ramón de la Fuente, esté ahí? ¿Por qué no permitir que el mismo Jorge Castañeda esté ahí o Isabel Miranda de Wallace? ¿Por qué no podemos buscar donde estén los mejores candidatos y tenemos que buscar en los partidos, donde ya sabemos que no vamos a encontrar más que más de lo mismo", insistió. (REFORMA, P.10, ROBERTO ZAMARRIPA)

Buscan partidos agenda mínima para reformas. Los dirigentes del PRI, PAN y PRD se reunirán este martes para intentar establecer una agenda mínima en temas nacionales, principalmente sobre reformas que urgen ser aprobadas en el Congreso de la Unión. El encuentro se realizará en medio de acusaciones de los líderes de la oposición contra los aspirantes del blanquiazul a la candidatura presidencial, a quienes les exigen detener su proselitismo o renunciar al cargo para dedicarse de lleno a su carrera rumbo al 2012. Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, aseguró que sus homólogos del PRI, Humberto Moreira, y del PAN, Gustavo Madero, mostrarán si realmente están dispuestos a elaborar una agenda mínima, como lo plantearon la semana pasada durante su reunión para hablar sobre Michoacán, o sólo es un manejo mediático de levantar una ola especulativa de que sí quieren acuerdos, pero en realidad no. (REFORMA, P.6, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 31 DE MAYO DE 2011

Sin supervisión de contralorías, más de 200 mil mdp de la Federación. Más de 200 mil millones de pesos se ejercen sin control ni supervisión alguna en el gobierno federal, pues alrededor de 30 contralorías internas se encuentran abandonadas y con ello cunde la opacidad en la administración federal, acusó Pablo Escudero Morales, presidente de la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados. La Secretaría de Gobernación, Hacienda, Economía, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores son algunas de las dependencias que no tienen contralor, según acusó. Escudero Morales comentó que tampoco tiene controlador el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), pese a que actualmente se encuentra en un proceso multimillonario, muy complicado respecto a la liquidación de Luz y Fuerza. "Existe un abandono del gobierno federal en todos los órganos internos de control, en las auditorías que son las encargadas de revisar y ver el destino de los recursos. Al gobierno federal parece no importarle que esto suceda". (LA CRÓNICA DE HOY, P.3, ALEJANDRO PÁEZ)

El Tricolor propone recorte al gasto gubernamental a favor de estados. Rumbo a las elecciones de 2012, la dirigencia nacional del PRI endereza baterías contra el Ejecutivo en materia presupuestal, pues anunció que promoverá a partir de septiembre una reforma en la Cámara de Diputados para modificar la Ley de Coordinación Fiscal y, con ello, recortar recursos al gobierno federal a fin de entregarlos a los estados. "Vamos a hacer una mesa de trabajo pensando en cambiar la Ley de Coordinación Fiscal y que 70% permanezca en la distribución del gobierno federal y el otro 30% se distribuya entre los municipios y los estados. En la actualidad, de cada peso se van 20 centavos, lo que vamos a buscar es que de cada peso haya 30 centavos, y esto va a cambiar la condición de los estados", detalló. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, ALEJANDRO PÁEZ)

FCH: lucha anticrimen demanda cooperación. Los gobiernos de México y Argentina suscribieron un nuevo acuerdo de extradición, en presencia de los presidentes Cristina Fernández de Kirchner y Felipe Calderón, en la residencia oficial de Los Pinos. Miembros de sus gabinetes firmaron diversos acuerdos en materia comercial y educativa. "Quiero destacar la voluntad compartida de México y Argentina para avanzar en el combate al crimen organizado transnacional, problema que hoy demanda verdadera cooperación internacional", dijo Felipe Calderón, en el salón "Adolfo López Mateos". "Hemos firmado un tratado de extradición para que tanto Argentina como México podamos reclamar y entregar a personas que hayan infringido la ley y a las que se les haya iniciado un procedimiento penal", abundó el mandatario. Cristina Fernández de Kirchner destacó que a la generación del bicentenario en ambas naciones les toca enfrentar el mayor reto que es la desigualdad, como en aquel tiempo defender la independencia, sin que ello implique compararse con los padres de la patria porque las críticas serían mañana en los editoriales, comentó. (EL UNIVERSAL, P. 4, JORGE RAMOS)

Preocupa a la ONU abuso a migrantes. La situación de los migrantes que pasan por México es de "grave preocupación", aseguró Navi Pillay, alta comisionada de Naciones Unidas para Derechos Humanos. Al iniciar la sesión del Consejo de Derechos Humanos, en Ginebra, Pillay destacó la vulnerabilidad que enfrentan los migrantes en el mundo y mencionó la situación en el territorio mexicano. Anunció que vendrá a México a principios de julio para debatir con el gobierno federal la problemática de secuestros y asesinatos contra indocumentados, sobre todo por bandas del crimen organizado. Juan José Gómez Camacho, representante permanente de México ante los organismos internacionales con sede en Ginebra, dijo que México ve la próxima visita de Pillay "como una oportunidad para discutir no sólo este tema, sino también otras cuestiones relacionadas con derechos humanos". Para la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) la preocupación de la ONU por los abusos contra migrantes es sólo una confirmación de lo que el propio organismo y grupos civiles han denunciado desde hace años. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 12, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

MARTES 31 DE MAYO DE 2011

Reconocimiento... y más ejecutados. La profesora Martha Rivera, quien el viernes protegió y mantuvo tranquilos a sus alumnos mientras cerca del kínder donde da clases eran ejecutados cinco taxistas, recibió varios reconocimientos. El más emotivo fue el de padres de familia y niños, quienes la llenaron de abrazos, flores y porras, como "¡Ésas son maestras!" También fue homenajeada por el ayuntamiento y el gobierno del Estado. Empero, horas después, en la misma colonia donde se ubica el jardín de niños, un comando ejecutó a otras seis personas. (REFORMA, P. 1 Y 5, CÉSAR CEPEDA)

Lanzan granada contra el periódico Vanguardia de Saltillo. El periódico Vanguardia de Saltillo, Coahuila, sufrió un atentado cerca de la medianoche del domingo pasado, cuando desde un vehículo en movimiento fue lanzada una granada de fragmentación que explotó en la fachada del edificio del diario. La explosión quebró vidrios de puertas y ventanas, dañó la estructura de la parte de enfrente del inmueble, y también dos vehículos. No se reportan personas lesionadas. En el momento del estallido del artefacto había personal de redacción trabajando, talleres y varios departamentos del rotativo, el cual "no paró prensas" y continuó adelante con la edición del lunes. Al lugar arribaron las patrullas de la policía municipal, elementos del Ejército Mexicano, y de la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR). (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 13, AGENCIAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios